

Condenado un profesor de la UJI por malos tratos a su mujer - El Mundo Castellón al Día - 18/07/2015

Condenado un profesor de la UJI por malos tratos a su mujer

El acusado le propinó varias patadas tras tirarla al suelo durante una discusión

DÉBORA GALINDO CASTELLÓN

El Juzgado de lo Penal número 1 de Castellón ha condenado a 20 días de trabajos en beneficio de la comunidad a un profesor de la Universidad Jaume I (UJI) por maltratar a su mujer. El procesado de 64 años y natural de Bilbao (Vizcaya), Agustín Viguri Perea, es profesor titular de la UJI del Departamento de Derecho Privado en la Facultat de Ciències Jurídiques i Econòmiques y miembro del claustro.

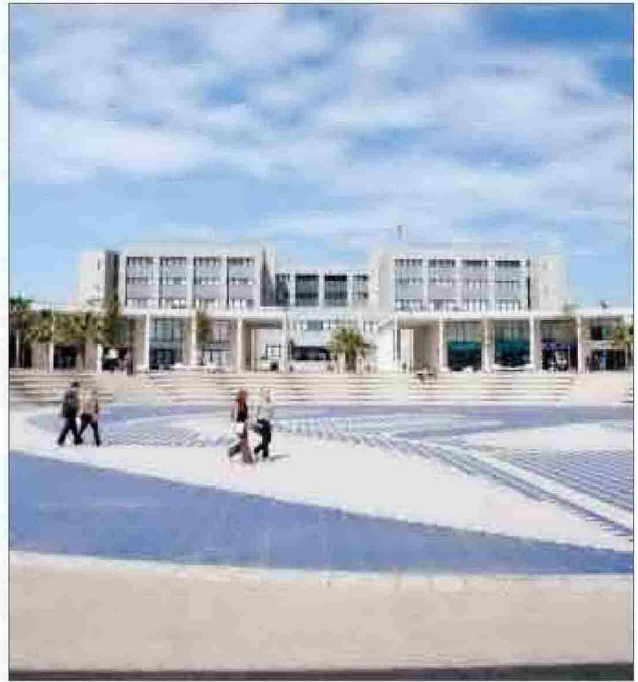
El profesor de la universidad castellonense, que no cuenta con antecedentes penales, se declaró culpable cuando el fiscal le rebajó la petición de pena de casi 4 años de cárcel a 20 días de trabajos sociales.

La sentencia de conformidad es fruto de un acuerdo entre el acusado y el fiscal, quien inicialmente so-

licitaba para él tres años y nueve meses de cárcel por dos delitos de violencia de género.

Los hechos ocurrieron el 8 de julio del año 2011 cuando la pareja, sobre las tres de la tarde, mantuvo una discusión que derivó en una serie de insultos. En el curso de la misma, el acusado «con el propósito de menoscabar» la integridad física de su esposa, la empujó y la tiró al suelo donde le propinó varias patadas, resultando, así, policontusionada.

Tras la sentencia del juzgado, la víctima ha renunciado a ejercer acciones civiles y penales. Además, al profesor se le ha impuesto la prohibición de acercarse a menos de 500 metros de la víctima, a su domicilio y lugar de trabajo y a comunicarse con ella por cualquier medio durante un año.



Àgora de la Universitat Jaume I. EL MUNDO

LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según el informe anual de la red de Centros Mujer 24H, un recurso público gratuito cuya función es procurar la atención integral a las víctimas de la violencia de género, el año pasado se cerró con un total de 4.268

mujeres atendidas, 2.187 de las cuales han sido nuevos casos.

De estos nuevos casos de violencia de género, 413 mujeres han sido atendidas en el centro perteneciente al municipio de Castellón. Dentro de este grupo, la problemática más frecuente ha sido el maltrato físico y psíquico con un total de 271 casos, siendo 212 las agredidas por su marido, compañero o novio.